CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA, CONSECUTIVA, SUSURRADA DE FORMA PRESENCIAL EN COLOMBIA Y ALGUNOS PAÍSES DEL CARIBE Y/O VIRTUAL; Y TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS, PARA LA AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA APC COLOMBIA .

No.	NOMBRE Y NIT DEL OFERENTE	HABILITACIÓN JURÍDICA	HABILITACIÓN FINANCIERA	HABILITACIÓN TÉCNICA	CALIFICACIÓN
1	**PROPONENTE: 1. UNIÓN TEMPORAL COLOMBIA VITA**	**NO CUMPLE** **El oferente cumple y/o no subsanó en los términos requeridos.** **Se encuentra incurso en las CAUSALES DE RECHAZO DEL PLIEGO DE CONDICIONES:** h) Cuando el proponente no conteste **el requerimiento solicitado, la respuesta NO corresponda a lo solicitado**, o no aporte dentro del plazo establecido en la Ley, los documentos que se le soliciten con la finalidad de aclarar, o precisar los documentos de la propuesta en la etapa de calificación de las mismas, o habiendo atendido oportunamente tal requerimiento, el mismo no dé alcance a lo solicitado por la APC Colombia. (VER INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICO FINAL)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**RECHAZADO**

2	PROPONENTE: 2. INTERPRETING COLOMBIA SAS NIT 900.562.114-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	PROPONENTE: 3. ALGOAP SAS NIT 900.336.372-2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Consolidado puntaje final:

PROPONENTE	Puntaje oferta económica	Factor técnico	Puntaje Protección a la Industria Nacional	Puntaje trabajadores con discapacidad	Emprendimientos y empresas de mujeres	TOTAL
PROPONENTE: 1. UNIÓN TEMPORAL COLOMBIA VITA		-	-	-	-	RECHAZADO
PROPONENTE: 2. INTERPRETING COLOMBIA SAS NIT 900.562.114-7	42.24	0,59	10	-	0,25	53,08
PROPONENTE: 3. ALGOAP SAS NIT 900.336.372-2	50	38,75	10	-	0,25	99

De acuerdo a las reglas contempladas para la licitación pública, en Ley 80 de 1993, el artículo 2, inciso 1 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, el proponente con la mejor oferta para el desarrollo del objeto contractual una vez se verificaron los requisitos habilitantes y según consolidado de puntaje obtenido por los oferentes, la mejor oferta es la presentada por ALGOAP SAS NIT 900.336.372-2.

Por tanto, se recomienda a la ordenadora del gasto la adjudicación de la Licitación Pública No. LP-APC-001-2022, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRADUCCIÓN

E INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA, CONSECUTIVA, SUSURRADA DE FORMA PRESENCIAL EN COLOMBIA Y ALGUNOS PAÍSES DEL CARIBE Y/O VIRTUAL; Y TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS, PARA LA AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA APC COLOMBIA." al proponente ALGOAP SAS con NIT. 900.336.372-2 representada legalmente por EDWIN GONZALEZ KERGUELEN y quien está identificado con cédula de ciudadanía No. 73.203.518, por un valor total de hasta la suma de NOVECIENTOS DIECISÉIS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($ 916.065.316), incluidos IVA y demás impuestos de Ley, costos directos e indirectos a que haya lugar, siendo este el presupuesto máximo del presente proceso, conforme los valores individuales indicados en el anexo No. 3 de la oferta presentada.

Bogotá D. 12 de julio de 2022

Firmas:

ALEXANDRA DIAZ MONTENEGRO
Comité Técnico Económico

VIVIANNE NATHALIE TRIANA CASTELLANOS
Comité Técnico Económico

JENNY PATRICIA GUTIERREZ ROPERO
Comité Técnico Económico

FAISULY URREA LOPEZ
Comité Financiero

LUZ ENITH RIOS ARBELAEZ
Comité jurídico